



Universidad Nacional de Asunción

FACULTAD DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

Telefax: 595 - 21 - 520532/3, 505611/2 Int. 101

decanato@fenob.una.py

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

LLAMADO A CONCURSO EXTERNO ABREVIADO DE MÉRITOS PARA SELECCIÓN DE DOCENTE TÉCNICO N° 049 /2022

Llácese a postulación a Concurso Externo Abreviado de Méritos para Selección de **DOCENTE TÉCNICO II** de la FENOB-UNA, Casa Central por ocho (08) días hábiles.

PERFIL DEL PUESTO

FUNCIÓN:	Instructor de Práctica Profesional	HORARIO:	Según necesidad de la Carrera
ÁREA:	TECNOLOGIA EN ENFERMERIA HOSPITALARIA Y TECNOLOGIA EN ENFERMERIA EN SALUD PÚBLICA		
SEMESTRE:	Según necesidad de la Carrera		
SEDE:	Casa Central		
CARGA HORARIA:	20 horas semanales		
TIPO DE VINCULO:	Permanente	DEPENDENCIA SOLICITANTE:	Carrera de Enfermería, Casa Central.
NUMERO DE VACANCIAS:	1 (UNO)	DENOMINACION DEL CARGO:	DOCENTE TÉCNICO II
CATEGORÍA:	UT2	MODALIDAD DE CONCURSO:	Externo Abreviado
REMUNERACIÓN:	Gs. 3.612.850.-		

BASES Y CONDICIONES

FECHA DE PUBLICACIÓN: martes, 23 de agosto de 2022

POSTULACIÓN: DESDE: miércoles, 24 de agosto de 2022

HASTA: lunes, 05 septiembre de 2022

REQUISITOS EXCLUYENTES PARA POSTULACIÓN

1. Nacionalidad paraguaya.
2. Título universitario de grado de universidad nacional o extranjera reconocida y habilitada por autoridad competente, de conformidad a la legislación vigente en la materia.
3. Egresada de la Carrera de Enfermería de la FENOB-UNA. (excluyente)
4. Capacitación pedagógica en educación superior. (excluyente)
5. Manejo de herramientas digitales (TIC) (excluyente)
6. Experiencia en el área a concursar de por lo menos 5 (cinco) años. (excluyente)
7. Edad máxima 40 años. (excluyente)
8. Poseer un solo vínculo laboral en la institución y en el MSP y BS y/o IPS. (excluyente)
9. Dedicación mínima de 20 (veinte) horas semanales a cumplir según necesidad de la Carrera.
10. Notoria capacidad científica, técnica o intelectual.
11. Poseer idoneidad y capacidad, necesarias para el ejercicio del cargo, comprobadas mediante el sistema de selección establecido para el efecto.
12. No registrar antecedentes de mal desempeño de la función pública o en su puesto de trabajo.
13. No haber sido beneficiado por el Programa de Retiro Voluntario de conformidad a la reglamentación vigente.
14. Presentarse solo para 1 (un) cargo en concurso, cuando existan 2 (dos) o más realizándose de manera simultánea.
15. Gozar de notoria honorabilidad.
16. Poseer aptitud para desempeño en el cargo y trabajar en equipo con espíritu proactivo.
17. Haber abonado el arancel en concepto de Inscripción para concurso de Profesores Encargados de cátedra/Docentes Técnicos; según Resolución Interna N° 09/2022 del 28 de enero del 2022.

DOCUMENTACIONES OBLIGATORIAS PARA POSTULACION:

1. Formulario de postulación para concurso (disponible en www.fenob.una.py)
2. Fotocopia autenticada por escribanía pública de Cédula de Identidad Civil vigente
3. Currículum vitae actualizado.
4. Una (1) foto tipo carnet.
5. Fotocopia de Título de Grado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción, obtenido autenticado por escribanía pública.
6. Fotocopia de Certificado de Estudios de Grado obtenido autenticado por escribanía pública.
7. Fotocopia de Certificado/Constancia de capacitación pedagógica en Educación Superior autenticado por escribanía pública.
8. Fotocopia de Título de Postgrado, nacional o extranjero, inscripto en la Universidad Nacional de Asunción y autenticado por escribanía pública.
9. Fotocopia de Certificado de Estudios de Postgrado obtenido, autenticado por escribanía pública.
10. Certificado/s que acredite/n la experiencia laboral del postulante, en trabajos anteriores
11. Certificado de trabajo original emitido por las reparticiones de talento humano o sus equivalentes en las entidades donde el postulante se encuentra prestando servicio, que certifique: Lugar de trabajo (ubicación geográfica), Denominación del cargo, Categoría presupuestaria, Monto del salario, Días y horario de trabajo (carga horaria diaria/semanal), Función que cumple y Antigüedad o vigencia del contrato, según corresponda.
12. Planilla de horarios por cargos (Anexo II disponible en www.fenob.una.py)
13. Fotocopia del recibo de pago de arancel en concepto de Inscripción para concurso de Profesores Encargados de cátedra/Docentes Técnicos; según Resolución Interna N° 09/2022 del 28 de enero del 2022.

DOCUMENTACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL PUESTO:

1. Certificado original de antecedentes judiciales.
2. Certificado original de antecedentes policiales.

OBSERVACIONES

LUGAR Y DÍAS DE PRESENTACIÓN DE POSTULACIONES:

Oficina de la Dirección de Gestión de Talento Humano FENOB-UNA, Casa Central de Lunes a viernes de 07:00 a 12:30 hs.

MODALIDAD DE PRESENTACIÓN:

Las documentaciones deberán ser presentadas en formato DIGITAL e IMPRESO, foliadas ajuntada al formulario de postulación para concurso, debidamente suscripta por el postulante y contenidas en un sobre cerrado.

En caso de no ser admitido o seleccionado, tendrán un periodo de (10) días hábiles, desde la fecha de publicación de los resultados finales, para retirar sus documentos personales.



Prof. M^{te}. **AIDA LUCIA MAIDANA DE ZARZA**
Encargada De Despacho
Decanato
FENOB - UNA